

AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/08/2022



Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	10.267.254.321	10.267.254.321	5.059.111.769	49 %	4.768.214.369	290.897.400
01	Gestión Administrativa	9.152.205.681	9.152.205.681	4.814.143.579	53 %	4.540.608.798	273.534.781
100 Servicios Personales		6.106.456.594	6.106.456.594	3.477.643.190	57 %	3.245.369.078	232.274.112
200 Servicios No Personales		2.595.002.889	2.595.002.889	1.182.353.568	46 %	1.141.092.899	41.260.669
300 Bienes de Consumo e Insumos		311.239.500	311.239.500	18.090.591	6 %	18.090.591	0
500 Inversión Física		126.952.793	126.952.793	126.952.793	100 %	126.952.793	0
900 Otros Gastos		12.553.905	12.553.905	9.103.437	73 %	9.103.437	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROCTECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Sensibil. Y Verificación del Tránsito y la Seguridad Vial	1.115.048.640	1.115.048.640	244.968.190	22 %	227.605.571	17.362.619
200 Servicios No Personales		736.591.933	736.591.933	189.624.818	26 %	180.907.762	8.717.056
300 Bienes de Consumo e Insumos		171.009.500	171.009.500	55.343.372	32 %	46.697.809	8.645.563
500 Inversión Física		207.447.207	207.447.207	0	0 %	0	0
TOTAL ENTIDAD		10.267.254.321	10.267.254.321	5.059.111.769	49 %	4.768.214.369	290.897.400

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/08/2022

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

